

Instructivo pago de multas con el botón PSE

1. OBJETIVO

El presente documento describe el procedimiento y los pasos necesarios para realizar pagos electrónicos de multas impuestas por el Ministerio del trabajo a favor del Fondo de Riesgos Laborales

2. ALCANCE

Herramienta tecnológica para las personas naturales o jurídicas sujetas al pago de multas impuestas por el Ministerio del Trabajo con destino al Fondo de Riesgos Laborales.

3. DEFINICIONES

Acto Administrativo: Manifestación de la voluntad de la Administración, tendiente a producir efectos jurídicos. Estos pueden ser resoluciones o autos, dependiendo de si ponen fin a la actuación o le dan impulso.

Multa: Sanción pecuniaria con destino específico, que se impone al sujeto investigado mediante acto administrativo, una vez verificado por servidor competente la infracción en materia laboral y los criterios de graduación de la sanción de acuerdo con la naturaleza de la conducta.

Medios Electrónicos: Se entiende como cualquier tecnología idónea para la comunicación o transferencia de datos.

4. CONTENIDO

4.1 INFORMACIÓN PREVIA PARA EL PAGO DE LA MULTA A TRAVES DE PSE

Antes de ingresar a la página web dispuesta para el pago, tenga en cuenta que debe de contar con la siguiente información:

Numero de resolución Fecha de resolución Territorial NIT o cédula del sancionado Nombre del sancionado Número telefónico Email Total a pagar

COLOMBIA VIDA Trabajo	Fondo de Riesgos Laborales	{fiduprevisora)
	Instructivo pago de multas con el botón PSE	

4.2 ACCESO A LA PÁGINA WEB

Pagos a través de la opción PSE ingresando a la página <u>www.fondoriesgoslaborales.gov.co</u>, en la opción PAGO DE MULTAS:



4.3 INGRESO OPCIÓN PAGO DE MULTAS

Para ingresar a la opción pago de multas que se encuentra en la barra superior derecha, donde aparecerá la siguiente página:





4.4 UBICACIÓN DEL BOTÓN PSE



4.4 ZONA DE PAGOS

Se abrirá una nueva ventana con la página de zona de pagos PSE, la cual solicitará información relacionada en el numeral 4.1 de este instructivo.

BVV				🚔 Tus Detos Elenvenido(a)	(2marmilion
(🦷 Tus Datos	🖑 Selecciona el medio de pago Verifica y completa los datos	🛞 Confirma tu paga		
		fi empleo es de todos Mintrabajo			
	NUMERO DE RESOLUCIÓN:				
	FECHA DE RESOLUCION:				
	TERRITORNAL	*****Seleccione*****	~		
	NIT. O C.C. DEL CUENTE MULTADO				
	NDMBRE DEL CLIENTE MULTADO.				
	NUMERO TELEFONICO.				
	EMAIL				
	TOTAL & PAGAR				



Instructivo pago de multas con el botón PSE

4.5 OPCIÓN DE PAGAR

Una vez diligenciados los datos completos, debe aparecer la siguiente pantalla, en donde deberá aceptar los términos y condiciones y luego dar clic en el botón pagar:

					M6420 2022 1 ES/16/01	~	
						PRO 1	1 100
	e Deter	• Selecciana el medio de pago Ve	Pica y completa los datos	T Conferna to page			
		👸 E szybba	Westerlauge				
Datahi dal page				Internation de turpage			
Sublicat- impunities	55.000.000.00 \$0.00	TOTAL A MAGAN Coloro Transacción PSE	\$5.000.000.00 \$1,800.00	PEDRO PEREZ SIDE MINIZO 3023			
Selecciona el revella de p O conferma que he lejit	ango o y acapto tármines y condici	P05		Tanton tadil polog(polosicon Canaglo degage			
Debits y Corriente	PSE 🔘 🖌			Devention Territorial del Arransman			
PEDRO PEREZ Ingres (1) dilato se instand	ia las datos para tu pago PG i desde tu cuenta contente o	L de athärrold		Test a pager			
 Persona natural O Persona juntéca 	Selectore a	1 lance. 900014	5	5.00120500 MA-0.00			
		Pape		Certification			
				An - Arrest month			

4.6 PORTAL PSE

En la misma pantalla, si los datos están correctos ésta lo direccionará al portal PSE, en el cual se diligenciará la información personal del sancionado, siga las instrucciones este y suministre la información solicitada para culminar el pago.

÷pse	Fácil, ráp	ido y seguro	progen i Deeman (K. San ges) range	Gonote los benefi de régistrate hacie click	cios ndo acá
		PSE - Pagos Seguros	en Línea / Persona Natural		
		Persona natural	Persona juridica		
		Soy un usuario registrado	Quiero registrarme ahora		
	mail	E-mail registrado en PSE			
	Regresar al comercio		Ir al Banco		



{fiduprevisora)

Instructivo pago de multas con el botón PSE

NOTA: Si su entidad bancaria le solicita información de dónde cancelar la multa, tenga en cuenta lo siguiente:

Entidad financiera BBVA. Denominación: EF FONDO DE RIESGOS LABORALES CONTRATO 530 DE 2021. Tipo de cuenta: CORRIENTE No.: 309-013969. NIT. No. 860.525.148-5.

Entidad financiera Banco Agrario de Colombia. Denominación: EF FONDO DE RIESGOS LABORALES CONTRATO 530 DE 2021 2011. Tipo de cuenta: CORRIENTE. No.: 3-08200004916. NIT. No. 860.525.148-5.